



Infusores de quimioterapia:

Recomendaciones para el paciente y la familia

Los Infusores de quimioterapia o bombas elásticas son dispositivos que permiten suministrar medicamentos continuamente y de forma controlada, a través del catéter del paciente, durante 24 o 48 horas.

Estos se utilizan con el objetivo de disminuir la necesidad de estancia hospitalaria en planes de tratamiento que requieren suministro constante de ciertos medicamentos.

Modo de uso:

1. Antes de la infusión:

- El personal de Enfermería en Quimioterapia conecta el infusor al catéter del paciente y entrega el dispositivo en un estuche o canguro, que debe conservar durante todo el tratamiento. Tenga especial precaución con estos, evite mojarlo, golpearlo o que este se caiga.
- Una vez instalado el infusor, asegúrese de recibir dentro del canguro una jeringa con tapa protectora, que se utilizará en caso de que se requiera suspender el suministro de medicamento.



2. Durante la infusión:

- Tenga en cuenta que puede seguir realizando sus actividades cotidianas.
- Ubique el dispositivo por encima de la cintura, para permitir el paso del medicamento. En casa, procure estar en lugares que garanticen la posición segura del dispositivo.
- No desconecte el catéter del infusor en ningún momento.
- Verifique que el dispositivo quede ubicado con el equipo de infusión hacia abajo.
- El tamaño de la bomba que almacena el medicamento se irá reduciendo conforme este vaya pasando; no debe apretar el dispositivo.
- **Procure mantener el equipo lejos de la luz solar, las mascotas y la humedad (no mojarlo), evite sacarlo del canguro.**
- Consuma abundante líquido.



- 
- **Al dormir:** procure hacerlo bocarriba o del lado contrario al catéter. Asegúrese de ubicar el dispositivo en un lugar seguro (sobre la cobija), teniendo en cuenta que este debe estar por encima de la cintura (no lo cuelgue de la cama ni sobre el piso).
 - **Al bañarse:** proteja el dispositivo y el acceso venoso del agua, cubriéndolos con una bolsa.
 - Evite sentarse o acostarse sobre el infusor, este podría reventarse.

3. Al finalizar la infusión:

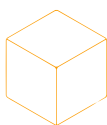
- Verifique que la bomba esté vacía.
- Cierre la llave del acceso venoso para evitar la salida de sangre hacia el dispositivo.
- Acuda al servicio de Quimioterapia ambulatoria para retirar el dispositivo a la hora indicada.

¡IMPORTANTE!

¿Qué hacer si no está pasando medicamento?

Un día después del inicio, la bomba no debe estar completamente llena, si es así:

- Verifique que no haya obstrucción del paso de medicamento, las mangueras no estén dobladas y las pinzas del equipo estén abiertas.
- Si después de realizar las medidas anteriores, el medicamento sigue sin pasar, acuda al servicio de Quimioterapia ambulatoria.



¿Qué hacer si hay fugas del medicamento?

- Cierre la pinza del acceso venoso.
- Si el medicamento toca o alcanza la piel, lave inmediatamente con abundante agua, durante 10 minutos, procurando que no haya contacto con la luz solar.
- Al pasar a la ropa o sábanas de la cama, retírelas inmediatamente y sumerja en abundante agua con jabón, apartada del resto de la ropa. Asista inmediatamente a urgencias.

¿Qué hacer si se desconecta el dispositivo del catéter?



- No lo intente conectar de nuevo.
- Ponga la tapa del equipo de infusión y la jeringa en el equipo del acceso venoso.
- Cierre la pinza del acceso venoso.
- Asista inmediatamente al servicio de urgencias.



Signos de alarma:

Acuda inmediatamente al servicio de urgencias si presenta:

- Enrojecimiento, dolor, hinchazón, salida de secreción, ardor o sensación de quemadura en la zona del catéter.
- Desconexión del equipo, por cualquier extremo.
- Derrame del medicamento.
- Salida de sangre hacia el dispositivo.
- Fiebre, sangrado, dificultad para respirar, diarrea, pérdida de la conciencia o memoria, convulsiones o dolor severo.

Si tiene inconvenientes o dudas con el infusor, comuníquese al 3319090, extensiones:

- **Quimioterapia:**

Sede Principal: 7805, sede Av. Estación: 2204, sede Limonar: 1306.

- **Unidad Funcional de Cáncer:**

Sede Principal: 7185, sede Limonar: 1159, sede Av. Estación: 2205.

- **Educación oncológica:**

Ambulatoria: 7752

Hospitalización: 1507

